



## RESOLUCIÓN N° 0219 DE 2010

Por la cual se efectúa un encargo

### EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus atribuciones Legales y Constitucionales,

#### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** Durante los días 28, 29, 30 y 31 de Julio de 2010 y mientras dure la ausencia del titular encargar como **SECRETARIA DE DESPACHO** Código 020 Grado 25, de la Secretaría Administrativa, a la Doctora **LUZ ALBA SERRANO SANCHEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 63.477.736 de Oiba - Santander, quien se desempeña como Asesor Código 105 Grado 24, del Despacho Alcalde, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo.

**ARTICULO SEGUNDO:** Copia de la presente resolución será enviada al Despacho del Alcalde, Secretaría Administrativa, Hoja de Vida, Interesada y demás oficinas a que haya lugar.

#### NOTIFIQUESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a

21 JUL 2010

El Alcalde,

FERNANDO VARGAS MENDOZA



Proyectó: Sandra R.  
Revisó Aspectos Técnicos Administrativos  
Revisó Aspectos Administrativos  
Revisó aspectos Jurídicos:

NESTOR CASTRO NEIRA - Secretario Administrativo  
LUZ AMPARO PALLARES GARRIDO - Subsecretaria Administrativa  
MYRIAM ELIZABETH RIQUELME PASSOW - Jefe Oficina Asesora Jurídica

27 JUL 2010